

GRUPO ALIADO, S.A.

COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

AVISO DE REDENCIÓN

Redención Total Anticipada de la Serie A No. GALI0625PREFA

Redención Total Anticipada de la Serie B No. GALI07PREFB

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de las Acciones Preferentes de **GRUPO ALIADO, S.A.** (el "**Emisor**"), emitidas bajo el Programa Rotativo de hasta Quinientas Mil Acciones Preferentes por un monto de hasta Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, autorizadas para oferta pública mediante Resolución No. SMV-298-19 de 8 de agosto de 2019, y modificada mediante Resolución No. SMV-147-22 de 20 de abril de 2022, ambas Resoluciones emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores, (la "**Emisión**"), que el Emisor realizará una redención total anticipada de las Acciones Preferentes Acumulativas emitidas y en circulación de la Serie A No. GALI0625PREFA y Serie B No. GALI07PREFB emitidas el 29 de agosto de 2019, tal y como este fue modificado mediante Resolución No. SMV-147-22 de 20 de abril de 2022, (las "**Acciones Preferentes Acumulativas**"), de conformidad con lo dispuesto en el Prospecto Informativo de la Emisión y el Suplemento Informativo de las Series A y B de las Acciones Preferentes Acumulativas.

Fecha de Redención Total Anticipada: 12 de octubre de 2022.

Monto destinado a la redención: Serie A US\$17,854,100 y Serie B US\$4,145,600

El precio para pagar por la redención total anticipada de las Acciones Preferentes Acumulativas de la Serie A No. GALI0625PREFA y Serie B No. GALI07PREFB, será el 100% del valor nominal más los dividendos acumulados hasta la Fecha de Redención Total Anticipada.

El Emisor remitirá al Agente de Pago, Registro y Transferencia oportunamente los fondos suficientes para que éste último realice el pago correspondiente a la redención total anticipada en dólares de curso legal de los Estados Unidos de América, por intermedio de Latinclear a los respectivos Participantes (casas de valores) y quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Banco Aliado, S.A., es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión. Sus oficinas están ubicadas en el Edificio Banco Aliado, Calle 50 y 56 Obarrio, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Para información adicional favor comunicarse con Gabriel Diaz H. y/o Raymond Duarte Sandoval, al teléfono 302-1555 / 302-1631 y/o correos electrónicos diazg@bancoaliado.com / raymond.duarte@bancoaliado.com

GRUPO ALIADO, S.A.



Moisés Chreim
Presidente

 Panamá, 29 de septiembre de 2022 